

IGLESIA Y DEMOCRACIA

JUAN M. GANUZA, S.J.

Las relaciones de la Iglesia con la democracia están sobre el tapete de la pública opinión. Y aparecen frecuentes artículos sobre el tema: "La Democracia cristiana" (en su sentido político) enmaraña el problema, desencuadrándolo. Muchos no quieren olvidar los orígenes liberales de las modernas democracias, e incapaces de más, se contentan como Semef con arrojar la piedrecita de sus vituperios al poderoso río de la democracia. Y enmarañados en su fobia no son capaces de analizar los trabajos modernos que la han estudiado a fondo aun bajo el punto de vista de la vieja escolástica. Según ella el poder se deriva de Dios "mediatamente", tal como lo transmite el Derecho Natural. Dios ha querido al hombre social y político. La "politicidad" (permítanos el nombre bárbaro) no se realiza sin autoridad. De aquí que el derecho al mando político deriva de Dios, como cualquier otro derecho natural. La causa próxima, que legitima un determinado poder, es el consentimiento (tácito o explícito) del pueblo. Y es esta voluntad popular la que motiva el abánico multiforme de regímenes y formas políticas. (J. Leclercq, *Lecons de Droit Naturel*, 11: La Politique, cap. IV).

El viejo adagio escolástico "no hay poder que no venga de Dios" ("Non est potestas nisi a Deo"), no implica una intervención especial de Dios en la designación del candidato, sino que todo depende del consentimiento popular, causa próxima del poder. Suárez, tan traído y llevado en estas discusiones, defiende que el poder viene inmediatamente de Dios, pero *secundum quid*, es decir, a través de la ley natural. El sujeto originario de la autoridad es el pueblo, quien no pudiendo ejercer la autoridad "masivamente" la transmite a las personas que él delega, quienes son sus representantes, y poseen ya por lo mismo verdadero poder. ¿No hay en esta transferencia del poder un reconocimiento de la verdadera democracia? Ya Santo Tomás, mucho antes, en la *Summa* (1a. 11ae, q. 90, a. 3) había llamado a las autoridades "gerentes de la muchedumbre", (*vicem gerentes multitudinis*).

Sirvan estas nociones y este regreso, aunque sea de turista, a las fuentes, para señalar la abismal distancia entre esto que podríamos llamar infraestructura cristiana de la democracia y la teoría russoniana de la autoridad que excluye todo origen divino y priva a los representantes del pueblo de toda "verdadera autoridad".

La euforia del liberalismo político motivó estas claras expresiones de León XIII, en las que alude a Rousseau sin mencionarlo, y que muchos han interpretado caprichosamente:

"Muchos de nuestros contemporáneos, siguiendo las huellas de aquellos que en el siglo pasado se dieron el nombre de filósofos a sí mismos, afirman que todo viene del pueblo. Por lo cual, los que

ejercen el poder no lo ejercen como cosa propia, sino como mandato y delegación del pueblo, y de tal manera que tiene rango de ley la afirmación de que la misma voluntad popular que entregó el poder puede revócarlo a su antojo. Muy diferente es en este punto la doctrina católica, que pone en Dios, como en principio natural y necesario, el origen del poder político." (*Diuturnum Illud*, 1, n. 3, *Doctrina Pontificia, Documentos Políticos* (11), BAC, Madrid, 1958.)

A. Messineo explica sesudamente este importante texto pontificio, que, interpretado con excesivo servilismo, ha llevado a algunos extremistas del rigor a conclusiones que contradicen posteriores documentos eclesiológicos y rebasan la línea de la prudencia cristiana: "El pensamiento católico puede reconciliarse con la soberanía popular con tal de que por pueblo se entienda el entero organismo compaginado en ente social y no el polvillo de los individuos, y por soberanía popular, el poder originario que posee la colectividad de proveer a su propia vida, creando instituciones aptas para su ordenado desarrollo, la facultad de vigilar sus órganos constituidos, con el fin de que ejerzan el poder que se les transmitió según las exigencias del Bien Común, y el derecho radical y siempre activo de volver a tomar en sus manos el cuidado de sus propios destinos, cuando crisis sociales o acontecimientos históricos decisivos echen por tierra los fundamentos morales o jurídicos sobre los que se apoya el poder constituido." (*Civiltá Cattolica*, 1946, 1, pág. 34.)

LECCIONES DE LA HISTORIA

La moderna democracia nació con el pecado original del liberalismo, individualista y agnóstico. Hija más o menos legítima de las ideas del iluminismo, arremetió contra un mundo decrepito y, ofuscada por el trapo rojo de su ingenuo fanatismo, creyó poder acabar, además de con históricas antiguallas, con instituciones inamovibles. Entre otras, con la Iglesia, madre de la auténtica democracia y que pronto habría de encontrar en ella un fértil campo de desarrollo. Muchos de los católicos, en la convicción de que el porvenir de la Iglesia estaba ligado a las viejas instituciones socio-políticas y económicas, y viendo en la democracia, en las nuevas repúblicas, una parte esencial de la conspiración universal contra Dios y la Iglesia, se declararon en ardiente cruzada contra ella. Los más de ellos no supieron distinguir entre laicismo anticatólico e instituciones republicanas, entre el sectarismo de sus pensadores y hombres de letras y el mundo de ideas tan en consonancia con la dignidad del hombre y su liberación que arrastraba la resaca innovacionista.

Esta actitud, falta de realismo y de audacia, obstaculizó el bautismo de la nueva civilización y dificultó enormemente la inserción cristiana en las nuevas instituciones. Poderosísimos intereses económicos y políticos, que se tambaleaban ante la nueva avalancha, se esforzaban también desesperadamente por identificar a los nuevos regímenes con la persecución a la Iglesia.

Fue Francia el campo de batalla en el que se desarrolló con mayor animosidad la contienda de las

nuevas democracias, laicistas e infantilmente engreídas, con las instituciones católicas, y en donde, a pesar de la acrimonia y constantes roces, se inició el parlamento Iglesia-democracia. Después de todo, como escribía el embajador francés en el Vaticano a su ministro, con ocasión de los conflictos habidos con León XIII: "La Santa Sede prefiere aún la amistad con la República, si puede conservarla, a los onerosos mercados que le ofrece el príncipe de Bismarck."

Luis Caperan, en su magistral obra en tres tomos "La Laicité en Marche", Histoire de la Laicité Republicaine (Nouvelles Editions Latines, París, 1961), describe acertadamente los azares del secular forcejeo de la Iglesia y la República en Francia y deja entrever el puente que se va alzando y va a unir a los dos poderes en un mutuo respeto. Después de todo, no están tan lejos la torre Eiffel y la catedral de Notre Dame. No estuvo desacertado Vogué cuando decía en momento de alta inspiración cuasi profética:

"Y vosotras, piadosas torres góticas, ¿por qué impedís a vuestra joven hermana el ser bella?... No rehuséis, sobre todo, un alma a quien la busca. Y tú, hija del saber, postra tu orgullo. Tu ciencia es bella y necesaria e invencible; pero es insuficiente iluminar el espíritu si no se cura la eterna llaga del corazón. Aprende a construir el templo de la nueva alianza, el acuerdo entre la ciencia y la fe. Despierta el alma oscura que se esconde en tus entrañas, el alma que buscamos para ti en este mundo nuevo..."

Entre los destellos fulgurantes de su estilo romántico, el poeta-escritor adivinó que sólo los cristianos podían ser el aliento de los nuevos tiempos y arrancar la chispa escondida en el material informe de las nuevas estructuras.

Sólo la presencia vigilante y cercana de León XIII impidió la alienación democrática de los católicos franceses que identificaban —en gran número— repúblicas democráticas y masonería y los intereses de la Iglesia con estructuras ya caducadas e incapaces de resucitar. El gran Pontífice supo caminar con elevada dignidad y heroica paciencia el viacrucis de amargura que le hizo recorrer la malhadada política antirreligiosa y laicista de los diversos gobiernos de Francia, y no dejó de alentar a sus hijos, también a los franceses, a una activa participación en la vida política con enseñanzas y exhortaciones que más de cincuenta años después parecerán audaces a muchos en labios de Pío XII.

"Asimismo, por regla general, es bueno y útil que la acción de los católicos se extienda desde este estrecho círculo a un campo más amplio, e incluso que abarque el poder supremo del Estado. Decimos por regla general porque estas enseñanzas nuestras están dirigidas a todas las naciones. Puede muy bien suceder que en alguna parte, por causas muy graves y muy justas, no convenga en modo alguno intervenir en el gobierno de un Estado ni ocupar en él puestos políticos. Pero, en general, como hemos dicho, no querer tomar parte alguna en la vida pública sería tan reprehensible como el no querer prestar ayuda alguna al Bien Común.

Tanto más cuanto que los católicos, en virtud de la misma doctrina que profesan, están obligados en conciencia a cumplir estas obligaciones con toda fidelidad. De lo contrario, si se abstienen políticamente, los asuntos públicos caerán en manos de personas cuya manera de pensar puede ofrecer escasas esperanzas de salvación para el Estado..." Inmortale Dei, 111, 22. Documentos Políticos. BAC.)

Sin ir tan lejos, ni las circunstancias se lo pedían, como Pío XII, que no duda en consignar que "la forma democrática de gobierno aparece a muchos como un postulado natural impuesto por la misma razón" (Mensaje de Navidad de 1944), declaró paladinamente León XIII que era lícito preferir para el Estado una forma de gobierno que estuviera moderada por el elemento democrático.

No podemos extendernos más, pero sí que no sabemos prescindir del pensamiento del eminente filósofo social Toniolo, quien, haciendo abstracción de lo que llama democracia jurídico-social, se fija en la "democracia sustancial", y no duda en proclamar sus raíces e inspiración cristianas. Y Maritain, en su obra "Democracia y Cristianismo", apoyándose en una cita espléndida de Bergson, prueba que la democracia ha aparecido en la historia como una manifestación temporal del ideal evangélico y que, a pesar de todos sus errores teóricos y de la imperfección de sus instrumentos jurídicos, la conciencia profana democrática está profundamente impregnada de fermento evangélico y que en ella se da el valor que se merece a la persona humana y al pueblo en su más noble sentido.

LA IGLESIA DE HOY Y LA DEMOCRACIA

¿Cuáles son los rasgos que podríamos llamar característicos de la "democracia sustancial", eso que definiría la democracia para los hombres de hoy?

Hace 20 años, cuando Pío XII escribió su carta magna sobre la democracia cristiana en las postrimerías del conflicto mundial, "la libertad y la dignidad de los ciudadanos" constituían los rasgos determinantes de la democracia que ansiaban los pueblos:

"Frente al Estado, frente a los gobernantes, los pueblos han tomado un actitud nueva, interrogante, crítica, desconfiada. Aleccionados por una amarga experiencia, se oponen con mayor energía al monopolio de un poder dictatorial incontrolable e intangible y exigen un sistema de gobierno que sea más compatible con la dignidad y la libertad de los ciudadanos." (Radiomensaje de Navidad, 1944.)

"Si el porvenir ha de pertenecer a la democracia, una parte esencial en su realización —continúa diciendo el Papa— deberá corresponder a la religión de Cristo y a la Iglesia."

Esta ha sido siempre defensora esforzada de la libertad del hombre y de la sublime dignidad de la persona humana. Michele Federico Sciacca hace en su libro "La Iglesia y el mundo moderno" una elocuente paráfrasis de estas ideas pontificias:

"Para darnos cuenta de cómo la Iglesia ha sido siempre y es la única tutora de la libertad humana y la única infalible garantía de ella, no por una concepción instrumental de la libertad misma,

es necesario que vengan tiempos duros, que se viva en años en que la libertad se vea amenazada o pisoteada. Cuando todos se inclinan ante los hechos consumados, la Iglesia protesta por todos cuantos callan y defiende, asiste y protege incluso a los mismos opresores para que éstos, recuperada la libertad para sí mismos, puedan de nuevo sentirse hombres o criaturas espirituales y redimirse de la culpa de haber negado a los otros este derecho natural y fundamental.”

Así entendió Pío XII la democracia tras el cataclismo de los valores de la libertad y la dignidad del hombre en los días aciagos del totalitarismo.

En los años posteriores al conflicto bélico, dice Cálvez en la 1ª Semana Social de Chile (Mensaje, n. 126, enero-febrero 1964, pág. 14), se superó este concepto cuasi negativo de democracia, y ésta adquiere un nuevo sentido: el de igualdad o no discriminación, significando igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Así se habla, por ejemplo, de democratización de la enseñanza. La lucha contra el colonialismo y el esfuerzo independentista de los pueblos nuevos son conceptos que se injertan en el concepto de democracia como algo consustancial a ella.

Hoy en día se abre camino una nueva concepción de la democracia, que no prescinde, sin embargo, de las bases ya colocadas anteriormente. La de participación. J. Rován la ha caracterizado en su libro “Une idée neuve, la démocratie” (Editions du Seuil, 27, R. Jacob, Paris (VIe.), 1961). Citemos un texto de dicho autor: “Todo demócrata tiene su definición de democracia, que sería muy difícil satisfacer a todos. La mía asociaría al Estado de derecho, base de toda existencia civilizada, la participación.” Esta palabra clave, participación, incluye una exigencia de actividad personal y responsabilidad en la vida política y social, en alguno de sus niveles (municipal, provincial, estatal), una colaboración en el fin común de la sociedad que al mismo tiempo suponga la recepción de sus beneficios. Esta exigencia de participación rebasa los moldes viejos y formalistas de la “democracia constitucional” y admite una serie de modalidades distintas de regímenes políticos, dependiendo al mismo tiempo del grado de educación cívica del pueblo. La planeización del mundo de hoy, su cercanía a través de los medios de comunicación, dice Rován, hacen posible una auténtica democracia, como lo fue posible antiguamente en las pequeñas ciudades.

Alguno de nuestros hombres políticos, de vastas proyecciones en el futuro, ha recogido estas ideas en lo que él ha llamado “democracia social” y opinamos que un ideal similar abrigaba Pío XII cuando decía en su Carta Magna de la Democracia:

“Dirigimos nuestra atención al problema de la democracia para examinar las normas según las cuales deberá ser regulada, de forma que pueda llamarse verdadera y sana democracia, adaptada a las circunstancias del tiempo presente, indicando este hecho con claridad que la solícita preocupación de la Iglesia se dirige no tanto a la estructura y organización exterior de la democracia —las cuales dependen de las aspiraciones peculiares de cada pueblo— cuanto al hombre como tal, quien le-

jos de ser el objeto y un elemento puramente pasivo de la vida social es, por el contrario, y debe ser y permanecer, su sujeto, su fundamento y su fin.” (Radiomensaje de Navidad, 1944, n. 11, BAC. Documentos Políticos.)

Y al hablar el Papa de esa que él llama “más democracia y mejor democracia” que pide el mundo de hoy, recalca que “esta exigencia no puede tener otro significado que el de colocar al ciudadano en condiciones cada vez mejores de tener su propia opinión personal y de expresarla y hacerla valer de una manera conforme al Bien Común.”

De esta exigencia deduce el Papa el papel del Estado, que no es “una reunión mecánica, en un determinado territorio, de un conglomerado amorfo de individuos, sino que es y debe ser en realidad la unidad orgánica y organizadora de un verdadero pueblo”. Del estudio matizado y profundo que hace Pío XII de los conceptos “masa” y “pueblo” deduce las características de esa “sana y equilibrada democracia” que aparecen negativamente y por contraste en forma más impresionante cuando describe el espectáculo deprimente de un Estado democrático abandonado al arbitrio de la masa:

“La libertad, que es un deber moral de la persona, queda transformada en una pretensión tiránica de dar libre curso a los impulsos y a los apetitos humanos, con daño para los demás. La igualdad degenera en una nivelación mecánica, en una uniformidad monócroma; el sentimiento del honor verdadero, la actividad personal, el respeto a la tradición, la dignidad, en una palabra, todo aquello que da a la vida su valor, poco a poco se va hundiendo y desaparece. Sólo sobreviven, de una parte, las víctimas engañadas por el espejismo aparente de una democracia, confundido ingenuamente con el espíritu mismo de la democracia, con la libertad y la igualdad; y de otra parte, los explotadores, más o menos numerosos, que han sabido, mediante la fuerza del dinero o de la organización, asegurarse sobre los demás una posición privilegiada e incluso el mismo poder.”

Esta idea de “participación es central en la doctrina social que Juan XXIII expone en las encíclicas “Mater et Magistra” y “Pacem in terris”. Repetidas veces, y con destacada insistencia, señala el Papa en la “Mater et Magistra” la participación activa del hombre en la vida social y económica. Baste citar, como botón de muestra, estos párrafos de la “Pacem in terris”, en que subraya los derechos políticos de cada hombre:

“De la misma dignidad de la persona humana proviene el derecho de tomar parte activa en la vida pública y contribuir a la consecución del Bien Común.”

Y más taxativamente, al hablar de la comunidad política nacional:

“Es una exigencia de la dignidad personal el que los seres humanos tomen parte activa en la vida pública, aun cuando las formas de participación en ella están necesariamente condicionadas al grado de madurez humana alcanzado por la comunidad política de la que son miembros. A través de

la participación en la vida pública se les abren a los seres humanos nuevas y vastas perspectivas de obrar el bien; los frecuentes contactos entre ciudadanos y funcionarios públicos hacen a éstos menos difícil el captar las exigencias objetivas del bien común, y el sucederse de titulares en los poderes públicos impide el envejecimiento de la autoridad; antes bien le confiere la posibilidad de renovarse, en correspondencia con la evolución de la sociedad."

Conviene recordar que la Iglesia, como certeramente lo recuerda Pío XII en el documento antes citado, "no reprueba ninguna de las diversas formas de gobierno, con tal de que sea apta por sí misma para la utilidad de los ciudadanos", y que su preocupación más que a los distintos regímenes se dirige al hombre, pero no podemos menos de reconocer que estos valores que constituyen la "democracia sustancial", respeto y defensa de la dignidad y libertad del hombre, igualdad de oportunidades, participación en la vida pública, están muy en consonancia con el mensaje evangélico y el destino sublime de la persona humana y que bajo este respecto encajan muy bien "sana y equilibrada democracia" e Iglesia de Cristo.

Y nos atreveríamos a citar, haciéndolo nuestro y ampliándolo a los posteriores pontificados, el hermoso texto que I. Giordani refiere a Pío XII:

"Así el Papa ha elevado a la democracia a una dignidad nueva, y así aparece ella como el sistema racional y humano, más completo y noble, hasta hoy, para el gobierno de los pueblos... La democracia le parece al Papa el régimen de la paz y de trabajo, de la libertad, de la moralidad; ciudadanos y gobernantes se sitúan unos respecto a otros en relaciones de colaboración y servicio, que excluyen definitivamente la humillación de los unos y el abuso de los otros." (Le encicliche sociale del Papi, Studium, Roma, 1956.)

La verdadera democracia es un riesgo, como felizmente la ha calificado Friedrich Heer, y si el porvenir ha de pertenecer a ella, como señalaba Pío XII, una parte esencial en su realización corresponderá a la religión de Cristo y a su Iglesia. La democracia se atrofiará cuando se atrofie el cristianismo, y se estremera uno al reflexionar sobre este texto del mismo Heer:

"La creciente atrofia de la sustancia cristiana de Europa amenaza los más profundos fundamentos de la cultura europea. Para no rebajar a uno mismo y al adversario a "material humano", propio para el trabajo y la experimentación, ha de verse en el hombre una persona que procede de la divinidad y vive con todos los hombres como hermano." (La democracia en el mundo moderno, Rialp, Madrid, 1955, pág. 154.)

La democracia no es un hecho petrificado en un régimen u otro, sino un hacerse constante, perfectible como el hombre, y que debe urgir al cristiano a la tarea ininterrumpida de prestar fuerzas, entusiasmo y espíritu a su construcción. Así prepara el Reino de Dios que no tendrá fin y donde el hombre se realizará plenamente en todas sus virtualidades. Y también en su ser social y político.

TEILHA

Teilhard de Chardin. Jesuita francés. Antropólogo codescubridor del "Hombre de Pekín" (que resultó ser mujer y él la llamó "Nelly"). Considerado en sus días entre los más expertos en paleontología y antropología física combinadas. Murió hace nueve años en Nueva York el día de Resurrección.

Su influencia en el campo de las ideas va creciendo más y más. Europa lo muestra. Dos nombres ocupan actualmente el pensamiento europeo: Teilhard de Chardin y Hegel. Casi un libro sobre Teilhard por semana. Un millón de copias de sus 10 libros publicados hasta ahora.

La "Asociación de Amigos de Teilhard de Chardin" de Francia ha sido modelo para otras fundadas en Sudamérica, Italia, Alemania, Inglaterra y Bélgica... Hasta los comunistas se han sentido atraídos por la doctrina de este jesuita y van a publicar en Rusia su obra más importante: "El Fenómeno Humano".

Dentro de la Iglesia Teilhard ha sido como el precursor de los tiempos de cambio en que vivimos. El hecho más importante de nuestros días es el Concilio Vaticano II, que, además de ecumenismo y trabajo por la unidad, significa renovación cristiana, revisión de actitudes, reconocimiento de errores tácticos, ensanchamiento de miras. Por doquiera pulula un ansia de menos legalismo y más espíritu de Cristo, más encarnación y menos escatología, más optimismo por la Pasión-Resurrección de Cristo y menos pesimismo de sabor maniqueísta. Todo esto aparece en la doctrina de Teilhard de Chardin, ayer precursor, hoy símbolo de este gran rejuvenecimiento espiritual. Eminentes católicos en todos los ramos lo reconocen así.

El impacto de Teilhard en la espiritualidad va teniendo más que